

SESION N° 137 EXTRAORDINARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GRANEROS
VIERNES 07 DE OCTUBRE DE 2011
Realizada en el Salón Municipal

ACTA

Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de Graneros, de fecha 07 de octubre de 2011, con asistencia de las Sras. y Sres. Concejales:

Sr. Pedro Antonio Pereira Aguilera.
Sra. Ximena Jeldres Astudillo.
Sr. Juan Carlos Reyes Aliste.
Sra. Raquel Campos Puentes.
Sr. Miguel Gutiérrez Lazo.

Inasistencia:
Sr. Carlos Ortega Aedo.

El Alcalde de Graneros, Sr. Juan Pablo Díaz Burgos, da inicio a la Sesión, en nombre de Dios, a las 09:30 horas, en casa del Adulto Mayo.

ENTRTEGA CHEQUE A UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE GRANEROS

Se hace entrega de cheque de Subvención Municipal a la Unión Comunal de Adultos Mayores, el que es recibido por su presidenta, Sra. Violeta Gutiérrez Olea.

PRESENTACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012

El Sr. Alcalde, hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales, del Proyecto de Presupuesto Municipal correspondiente al año 2012. La presidenta de la Comisión Presupuesto, Concejala Sra. Ximena Jeldres, informa que a partir del miércoles 19 de octubre, se reunirá periódicamente la Comisión con la participación de los Directores de las Unidades Municipales, incluido el Daem, siendo la primera de estas reuniones la que se efectuará el miércoles 19 de octubre, a las 15:30, en el Salón Municipal.

PRESENTACIÓN METAS INSTITUCIONALES Y COLECTIVAS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL –PMG- AÑO 2012

El Sr. Alcalde, hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales el documento que contiene los Objetivos de Gestión y Metas Institucionales y Colectivas del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal -PMG- Año 2012, con el objetivo que sea analizado por el Concejo Municipal. La Concejala Sra. Ximena Jeldres señala que el documento será estudiado por la Comisión respectiva.

APROBACIÓN PROYECTOS LEY CASINOS, POR MONTOS DE \$14.149.990.- Y \$6.358.475.-

El Sr. Alcalde, propone utilizar el 2º y 3er. aporte de los recursos de la ley de Casinos, en dos proyectos, uno relacionado con la implementación de la Casa de la Cueca y del Teatro Municipal y el otro con finalizar la implementación de la radio Comunitaria y comenzar con la instalación del Canal de TV, de lo cual se acuerda lo siguiente:

Acuerdo N°1: EL H. Concejo Acordó, por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, Sr. Antonio Pereira Aguilera, Sra. Ximena Jeldres Astudillo, Sr. Juan Carlos Reyes, Sra. Raquel Campos Puentes y Sr. Miguel Gutiérrez Lazo, **Aprobar que el Segundo Aporte de los recursos del “Convenio de Cooperación e Integración firmado entre la I. Municipalidad de Graneros y la I. Municipalidad de**

Mostazal, por la distribución de los potenciales ingresos que se recibieran por la aplicación del artículo 59 de la Ley 19.995” (Casinos), sean gastados de la siguiente manera:

*** Compra de Implementación Audiovisual, Equipamiento y Amoblado de la Cueva y del Teatro Municipal: \$14.149.990.- (Catorce millones ciento cuarenta y nueve mil novecientos noventa pesos).**

También, el H. Concejo Acordó Aprobar que el Tercer Aporte de los recursos del “Convenio de Cooperación e Integración firmado entre la I. Municipalidad de Graneros y la I. Municipalidad de Mostazal, por la distribución de los potenciales ingresos que se recibieran por la aplicación del artículo 59 de la Ley 19.995” (Casinos), sean gastados de la siguiente manera:

*** Implementación de la Radio Comunitaria de Graneros y Habilitación de Set de Televisión: \$6.358.475.- (seis millones trescientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos setenta y cinco mil pesos).**

La Concejala Sra. Ximena Jeldres, da lectura el programa que desarrollará la delegación brasileña en Graneros, sobre el cual se afinan detalles y también sobre la logística que se desarrollará. También, se precisa la actividad del próximo miércoles, día en el cual la delegación se distribuirá en actividades de acuerdo a las especialidades de las visitas. Se solicita al Secretario preparar la Sesión Solemne que se realizará el miércoles 12 de octubre.

El Sr. Alcalde, cierra la Sesión, siendo las 11:15 horas.

**Octavio Rodríguez Aguilar
Secretario Municipal**

**Juan Pablo Díaz Burgos
Alcalde**

JPDB/ORa/ora